Informe de Supervisión No:	19
Contrato No:	202002852

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO		
Identificación:	890.102.257-3		
Tipo de Contrato:	CONVENIO MARCO INTERADMINISTRATIVO DE COOPERACIÓN		
Nombre del Supervisor:	NURY ESTHER LOGREIRA DIAZGRANADOS – SALIM DAVID SUZ MAYA		
Objeto del Contrato:	*CONVENIO MARCO INTERADMINISTRATIVO DE COOPERACIÓN PARA AUNAR ESFUERZOS ENCAMINADOS A LA ADECUACIÓN, REMODELACIÓN, DISEÑO, REPARACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y SU ENTORNO, ÁREAS URBANÍSTICAS Y DEPORTIVAS DE LAS DIFERENTES SEDES DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.*		
Plazo de Ejecución:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	202002952 202100030 202102485 202200393 202200435 202203003 202300056 202300058 202300059	**Fecha de C.D.P.**	21/09/2020 04/01/2021 07/09/2021 04/01/2022 06/01/2022 22/12/2022 11/01/2023 11/01/2023 11/01/2023
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202005375 202100006 202105882 202200162 202200297 202210160 202300018 202300020 202300021	**Fecha del R.P.**	15/10/2020 04/01/2021 27/09/2021 04/01/2022 06/01/2022 29/12/2022 11/01/2023 11/01/2023 11/01/2023
Valor del Contrato	**Contrato Inicial**	$40.000.000.000	
	Adición 1	$12.007.311.731	
	Adición 2	$16.997.722.383	
	Adición 3		
	Total	$69.005.034.114	

Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
2020-10-15	2023-12-31		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR ($)	OBSERVACIÓN
OTROSI N° 2	2021/09/27		$12.007.311.731	
ADICION N°3 OTROSI N° 4	2022/12/29		$16.997.722.383	

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso de que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
N/A			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
N/A			Responsabilidad Civil Extracontractual		
N/A			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		$ 40.000.000.000,00
Adición No. 1		$ 12.007.311.731,00
Adición No. 2		$ 16.997.722.383,00
Adición No. 3		
Valor Total del contrato		$ 69.005.034.114,00
Porcentaje del Anticipo	%	**$**
Porcentaje del Pago anticipado	%	**$**
Valor Amortizado del Anticipo		$
Valor Ejecutado del Contrato		$ 47.292.050.439,93
Valor por ejecutar		$ 21.712.983.674,07
Valor a pagar en el presente Informe		$2.189.915.231,30
No. Factura o Cuenta de Cobro		**FEUA - 258**

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 18 DE FEBRERO DE 2023 AL 01 DE MARZO DE 2023.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

A. INFORME DE SUPERVISION No. 14 DEL CONTRATO No. DBS 062 DEL 30 DE DICIEMBRE DEL 2020:

INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA:

Contrato No:	DBS 062 del 30 de diciembre de 2020
Contratista:	**UNION TEMPORAL OBRAS ESPECIALES MANTENIMIENTO**
NIT:	901.442.517-0
Objeto:	"Adecuación, remodelación, reparación de la infraestructura física y su entorno, áreas urbanísticas y deportivas de la sede dos (Norte) de la Universidad del Atlántico en el Departamento del Atlántico".
Valor contrato inicial:	Veintiséis mil sesenta y seis millones cuatrocientos setenta y siete mil doscientos sesenta y un pesos con siete centavos ($26.066.477.261,07) moneda legal colombiana, IVA incluido.
Otro si No. 1 - adición	Tres mil ciento setenta y nueve millones sesenta y ocho mil quinientos ocho pesos M/L ($3.179.068.508) incluido todos los tributos que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación del contrato
Otro si No. 2 - adición	Ocho mil quinientos setenta y siete millones setecientos ochenta mil cincuenta y seis pesos M/L ($8.577.780.056) incluido todos los tributos que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación del contrato
Valor total:	Treinta y siete mil ochocientos veintitrés millones trescientos veinticinco mil ochocientos veinticinco pesos con siete centavos M/L (**$37.823.325.825,07**) incluidos todos los tributos que se generan con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación del contrato.
Plazo de ejecución inicial:	Veinticuatro (24) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio.
Prórroga No.1	Hasta el 15 de septiembre de 2023
Contratante	Universidad del Atlántico
Póliza de Garantía No.	85-44-101108657 -Póliza de cumplimiento 85-40-101047290 – Póliza de responsabilidad civil
Aseguradora:	SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT:	860.009.578-6
Acta de Inicio	Once (11) de febrero de 2021
Acta de suspensión No. 1	Dieciséis (16) de junio de 2021
Acta de reinicio No. 1	Nueve (09) de agosto de 2021

DETALLE DEL INFORME DE SUPERVISION No. 14 Contrato de obras DBS 062 - 2020:

Descripción		Valor
Valor del Contrato Inicial		$ 26.066.477.261,07
Adición No. 1		$ 3.179.068.508,00
Adición No. 2		$ 8.577.780.056,00
Valor Total del contrato		**$ 37.823.325.825,07**
Porcentaje del Anticipo	25%	$ 6.516.619.315,00
Porcentaje del Pago anticipado	%	$ 0,00
Acta Parcial No.1		$ 1.334.447.223,66
Acta Parcial No.2		$ 1.918.461.393,69
Acta Parcial No.3		$ 2.095.151.958,59
Acta Parcial No.4		$ 2.203.143.466,94
Acta Parcial No.5		$ 2.671.626.038,01
Acta Parcial No.6		$ 1.410.066.867,64
Acta Parcial No.7		$ 3.488.598.097,56
Acta Parcial No.8		$ 928.982.684,51
Acta Parcial No.9		$ 3.768.225.834,86
Acta Parcial No.10		$ 2.646.327.649,50
Acta Parcial No.11		$ 214.697.600,31
Acta Parcial No.12		$ 2.359.931.289,18
Acta Parcial No.13		$ 625.321.355,54
Acta Parcial No.14		$ 2.065.812.910,95
Valor Ejecutado del Contrato		$ 27.730.794.370,94
Valor por ejecutar		$ 10.092.531.454,13
Valor por pagar en el presente Informe		**$ 2.065.812.910,95**
No. Factura o Cuenta de Cobro		FE24

Ejecución del contrato DBS 062 - 2020:

El contratista **UNION TEMPORTAL OBRAS ESPECIALES DE MANTENIMIENTO UTOEM** ejecutó las siguientes actividades entre el 18 de febrero al 01 de marzo de 2023.

CONDICIONES GENERALES					
				PRESENTE ACTA No.14	
ITEM	DESCRIPCION	UND	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	VALOR TOTAL
1.5	Retiro de Manto Edil Existente	M2	$ 7.100,00	2.683,03	$ 19.049.513,00
1.9	Excavación manual sobre terreno, incluye retiro, cargue, transporte de Material sobrante a una distancia máxima de 1 km	M3	$ 28.300,00	53,70	$ 1.519.710,00
1.10	Excavación manual sobre terreno para Vigas de Amarre o Cimentación, incluye retiro, cargue, transporte de Material sobrante a una distancia máxima de 1 km	ML	$ 11.400,00	166,27	$ 1.895.478,00
1.13	Relleno con material seleccionado compactación PM=95%	M3	$ 74.750,00	71,76	$ 5.364.060,00
1.20	Desmonte de Cielo Existente	M2	$ 12.500,00	163,11	$ 2.038.875,00
1.21	Retiro de Material Sobrante	M3	$ 24.800,00	1.381,48	$ 34.260.704,00
1.23	Desmonte de Barandas en Acero Galvanizado	ML	$ 7.800,00	159,14	$ 1.241.292,00
2.1	Solado Para zapatas en concreto en obra de 14 Mpa	M2	$ 32.600,00	33,00	$ 1.075.800,00
2.10	Acero Estructural A-50 para Cubierta	KG	$ 14.600,00	21.937,53	$ 320.287.938,00
2.11	Acero de Refuerzo de 60,000 psi	KG	$ 4.250,00	9.325,39	$ 39.632.907,50
3.1	Levante De Muro En Bloque Abuzardado De 0.15 X 0.20 X 0.40 Metros Por una Cara, Reforzado Con Acero De 1/2", Incluye Relleno En Concreto De 2500 Psi Y Mortero De Pega 1:4	M2	$ 84.000,00	119,41	$ 10.030.440,00
4.1	Pañete Allanado en Mortero 1:4	M2	$ 18.500,00	640,81	$ 11.854.985,00
4.2	Pañete Allanado en Mortero 1:4	ML	$ 11.500,00	381,70	$ 4.389.550,00
6.1	Suministro e Instalación de Cielo Raso en Lámina de PVC Incluye Estructura	M2	$ 94.500,00	301,19	$ 28.462.455,00
9.6	Piso en Concreto de 21 Mpa Esp.=0,10 mts Incluye malla electrosoldada	M2	$ 126.000,00	1.744,14	$ 219.761.085,60
10.3.1	Trazado	ML	$ 2.400,00	158,14	$ 379.536,00
10.3.2	Excavación manual sobre terreno, incluye retiro, cargue, transporte de Material sobrante a una distancia máxima de 1 km	M3	$ 28.000,00	145,42	$ 4.071.760,00
10.3.3	Relleno con material seleccionado compactación PM=95%	M3	$ 74.000,00	138,68	$ 10.262.320,00
10.3.4	Suministro e instalación de Tubería PVC Ø6"	ML	$ 87.000,00	138,20	$ 12.028.400,00

10.3.7	Registros en Ladrillo Rojo 1.0m x 1.0 m, tapa y fondo en concreto reforzado 3000 psi, incluye cañuela, profundidad entre 0m y 1m	UN	$	910.000,00	5,00	$	4.550.000,00
10.4.1.2	PLACA DE CONTRAPISO CONCRETO 3500PSI,, ESP 15CMS ACERO TEMPERATURA	M2	$	127.000,00	36,00	$	4.572.000,00
12.7	Suministro e Instalación de Pasamanos en Acero Galvanizado	ML	$	190.000,00	221,77	$	42.136.300,00
12.9	Suministro e Instalación de Concertina de Seguridad D=14"	ML	$	62.000,00	168,46	$	10.444.520,00
13.7	Suministro e Instalación de Espejos Biselados de 3 mm Incluye Soporte	UN	$	67.000,00	15,00	$	1.005.000,00
16.1	Bordillo en Concreto de 0,15 x 0,20	ML	$	31.000,00	167,28	$	5.185.680,00
INC-02	Suministro e instalación de Tubería de 8" PVC	ML	$	143.745,00	48,60	$	6.986.007,00
INC-04	Plantilla de nivelación en Mortero 1:4 Impermeabilizada de Piso (Esp.=0,05 mts)	M2	$	48.004,00	748,55	$	35.933.394,20
INC-08	Trasciego Manual Interno de Materiales	M3	$	28.462,00	2.234,55	$	63.599.762,10
INC-28	Puntos de Agua potable de 1-1/4"	UN	$	55.811,00	17,00	$	948.787,00
INC-29	Puntos de Agua potable de 3/4"	UN	$	31.340,00	26,00	$	814.840,00
INC-31	Anclaje Con Epóxico Para Varillas de 3/8", profundidad de anclaje 10 cm, en Estructuras Existentes	UN	$	11.488,00	805,00	$	9.247.840,00
INC-35	Concreto De 21 Mpa (3.000 Psi) Para Zapatas De Cimentación, No Incluye Acero De Refuerzo	M3	$	658.014,00	10,48	$	6.895.986,72
INC-36	Concreto De 21 Mpa (3.000 Psi) Para Pedestales Y Columnas, No Incluye Acero De Refuerzo	M3	$	768.271,00	10,75	$	8.258.913,25
INC-37	Concreto De 21 Mpa (3.000 Psi) Para Vigas De Cimentación, No Incluye Acero De Refuerzo	M3	$	692.216,00	17,12	$	11.850.737,92
INC-38	Concreto De 21 Mpa (3.000 Psi) Para Vigas descolgadas y aéreas, No Incluye Acero De Refuerzo	M3	$	759.611,00	7,98	$	6.061.695,78
INC-39	Placa Aligerada En Metaldeck De 2" O Similar, Calibre 22 De 10 Cm De Espesor En Concreto De 21 Mpa (3.000 Psi). No Incluye Acero De Refuerzo	M2	$	197.804,00	101,78	$	20.132.461,45
INC-40	Galvanizado en caliente para elementos de acero estructural	KG	$	3.150,00	32.829,75	$	103.413.712,50
INC-45	Suministro e Instalación de Tubería de Ventilación PVC 3" Rellena en Concreto de 3,000 PSI Para Cerramiento, Acabados Pintura en Esmalte, No Incluye Acero de Refuerzo	Ml	$	30.937,00	2.073,60	$	64.150.963,20
INC-61	Alfajías en Concreto de 3,000 psi Ancho=0,30 mts, Espesor=0,10 mts en Altura (No incluye Acero de Refuerzo)	ML	$	58.016,00	278,81	$	16.175.440,96
INC-75	Suministro e Instalación de Puliplast Exterior en Fachada	M2	$	21.436,00	1.004,52	$	21.532.890,72

icontec ISO 9001 SC-CER627331 NIT: 890.102.006-1 Código Postal: 080003 Código DANE: 08-000

Gobernación del Atlántico atlantico.gov.co

• atencionalciudadano@atlantico.gov.co
• (57)(5) 330 7103
• Calle 40 carreras 45 y 46 / Barranquilla - Colombia
Línea Gratuita: 01 8000 915 307

B. INFORME DE SUPERVISION No. 14 INTERVENTORIA - CONTRATO No. DBS 003 DEL 29 DE ENERO DE 2021:

INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA:

Contrato No:	DBS 003 DEL 29 de enero de 2021
Contratista:	**CONSORCIO ADECUACIÓN UNIVERSITARIA**
NIT:	901.448.435-2
Objeto:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN, REMODELACIÓN, REPARACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y SU ENTORNO, ÁREAS URBANÍSTICAS Y DEPORTIVAS DE LA SEDE DOS (NORTE) DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.
Valor:	MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS SEIS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS M/L ($1.756.906.480).
Otrosí No.1 - adición	Setecientos noventa y dos millones, cuatrocientos once mil, quinientos noventa y tres pesos M/L ($792.411.593)
Valor total:	Dos mil quinientos cuarenta y nueve millones trescientos dieciocho mil setenta y tres pesos M/L ($ 2.549.318.073,00)
Plazo de ejecución:	Veinticuatro (24) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio.
Prórroga No.1	Hasta el 15 de octubre de 2023
Contratante	Universidad del Atlántico
Póliza de Garantía No.	CG–1025162-Póliza de cumplimiento CG–1004918– Póliza de responsabilidad civil
Aseguradora:	SEGUROS MUNDIAL S.A.
NIT:	860.037.013-6
Acta de Inicio	Once (11) de febrero de 2021
Acta de suspensión No. 1	dieciséis (16) de junio de 2021
Acta de reinicio No. 1	Nueve (09) de agosto de 2021

DETALLE DEL INFORME DE SUPERVISION No.14 Contrato Interventoría DBS 003 - 2021:

Descripción		Valor
Valor del Contrato Inicial		$ 1.756.906.480,00
Adición No. 1		$ 792.411.593,00
Valor Total del contrato		**$ 2.549.318.073,00**
Porcentaje del Anticipo	0%	$ 0,00
Porcentaje del Pago anticipado	%	$ 0,00
Acta Parcial No.1		$ 80.166.018,89
Acta Parcial No.2		$ 115.250.277,11
Acta Parcial No.3		$ 125.864.843,89

Acta Parcial No.4		$ 132.352.361,07
Acta Parcial No.5		$ 160.496.136,25
Acta Parcial No.6		$ 84.708.818,10
Acta Parcial No.7		$ 209.575.182,91
Acta Parcial No.8		$ 55.808.009,57
Acta Parcial No.9		$ 226.373.631,04
Acta Parcial No.10		$ 158.976.352,58
Acta Parcial No.11		$ 12.897.813,85
Acta Parcial No.12		$ 141.771.283,98
Acta Parcial No.13		$ 37.565.759,60
Acta Parcial No.14 (Presente acta)		$ 124.102.320,35
Valor Ejecutado del Contrato		$ 1.665.908.809,19
Valor por ejecutar		$ 883.409.263,81
Valor por pagar en el presente Informe		**$ 124.102.320,35**
No. Factura o Cuenta de Cobro		CAU-15

Ejecución de actividades del contrato de Interventoría ejecutadas:

Período comprendido entre el 18 de febrero al 01 de marzo de 2023.

I. Actividades generales de la interventoría:

- Se hizo el respectivo acompañamiento y verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas y condiciones suscritas en el pliego de condiciones, paras las diferentes actividades ejecutadas, informando las observaciones, detalles y sugerencias al contratista.
- Actividades específicas de la interventoría ejecutadas durante el período:
- Control permanente sobre la realización de actividades de obra física. En consecuencia, diversas observaciones y recomendaciones sobre los procesos utilizados en obra.
- La comisión topográfica de la Interventoría realiza seguimiento a las actividades ejecutadas por el contratista en aras de liberar las mismas.
- Se lleva un constante control de los comités y visitas realizadas en la obra, para tratar temas técnicos, diseños y avance de obra, en el cual se tratan temas puntuales y establecen compromisos por parte del contratista, Interventoría y contratante.
- Acompañamiento permanente en la obra para dar las mejores soluciones.
- Se realiza seguimiento diario de las actividades ejecutadas por el contratista y se lleva el registro del libro diario (Bitácora) de obra.
- Se realiza un seguimiento para el control del estado y la cantidad de los equipos empleados, se solicita documentación del mismo y se verifica su estado.

- Control permanente del personal de la obra, verificación de la respectiva seguridad social e implementos de seguridad.
- Se solicita al contratista la programación de las actividades a ejecutar durante la semana siguiente, para acordar entregar esta información los viernes o sábado de cada semana.
- Se lleva un control de Precipitaciones diarias por cada mes.
- Se verifican las afiliaciones del personal de obra que sean pagadas puntualmente y así que el personal este afiliado al Plan Obligatorio de Salud, Pensiones y Administradora de Riesgos Laborales como lo indica la ley.
- Se realiza acompañamiento en la implementación de la política de seguridad y salud en el trabajo SISOMA en las actividades diarias de la obra.
- Seguimiento y control permanente a las actividades del cronograma de obra aprobado.
- Revisión técnica y de cantidades por parte de los especialistas del equipo de interventoría de los ajustes solicitados por el contratista.
- Se hace un seguimiento semanal de fotografías con el fin de dejar evidencias claras de las actividades ejecutadas.
- Controlar y supervisar el cumplimiento de las especificaciones técnicas de los materiales y procedimientos en la obra.
- Supervisar y aprobar las modificaciones técnicas en procedimientos que sean convenientes en la resolución de problemas que afecten a la obra.
- Solicitar la reconstrucción y/o reparación de las obras que no cumplan con las calidades y/o especificaciones solicitadas.
- Tomar acciones necesarias para que el contratista cumpla con el objeto de obra y el plazo de ejecución estipulado en el contrato.
- Verificación y control de calidad de los materiales empleados en la ejecución de las actividades constructivas.
- Seguimiento a la implementación de las medidas de Bioseguridad a fin de mitigar y prevenir el contagio de COVID-19.

II. Actividades realizadas por los especialistas

Se realiza seguimiento constante a las actividades en ejecución por parte del contratista, de tal manera que, se garantice el cumplimiento con la normativa vigente y la calidad de las obras ejecutadas.

III. Gestión S.S.T.

Entre las actividades realizadas por la parte Seguridad y salud en el trabajo para el período presente, son las siguientes:

- Control del personal en obra.
- Supervisión de procesos de seguridad y salud en obra.
- Control de los aportes fiscales y parafiscales del personal empleado en obra y personal de Interventoría.

- Verificación de la documentación del personal en obra.
- Supervisión de procesos de inducción del personal en obra.
- Verificación del cumplimiento de los requisitos S.S.T. en la ejecución de las actividades constructivas.
- Verificación de las actividades de mantenimiento a la maquinaria en campo.
- Inspección de actividades de traslado de maquinaria al interior de la obra.
- Inspección de instalación de andamios y uso de escaleras.
- Inspección de actividades de corte con pulidora y otras actividades en caliente.
- Revisión de documentación requerida a los contratistas y sub contratistas.
- Emisión de observaciones en SST y ambiente.

IV. Gestión Ambiental

Dentro de las actividades de seguimiento y control la interventoría ha reiterado la necesidad de contar con plan de gestión ambiental y matriz de identificación de aspectos y control de impacto ambiental, la interventoría ha realizado el seguimiento pertinente y recomendaciones en seguimiento de obra, dentro de las cuales se pueden enunciar:

- Manejo de escombros.
- Permisos e inventario de árboles para tala.
- Compensación ambiental para árboles talados.
- Control de residuos de concreto.
- Derrames de aceites en mantenimiento de maquinaria.
- Control de residuos productos de hidrolavado de zonas comunes.

V. ACTAS DE COSTOS DE INTERVENTORÍA

De acuerdo con la cláusula segunda del contrato de obra DBS-003-2021, **LA UNIVERSIDAD** pagará a la **INTERVENTORÍA** el valor del contrato mediante actas parciales de obra avaladas por la oficina de planeación. De esta manera el balance financiero con corte de 01 de marzo de 2023 se refleja de la siguiente forma:

BALANCE FINANCIERO INTERVENTORIA CONTRATO DBS 003 - 2021 - ACTAS PARCIALES				
Fecha Acta	**Descripción**	**Valor del contrato de Interventoria (COP)**	**Valor del Acta (COP)**	**Saldo por Cobrar**
29/01/21	Valor inicial del contrato	$ 1.756.906.480	N.A	$ 1.756.906.480,00
10/08/21	Acta parcial 1		$ 80.166.018,89	$ 1.676.740.461,11
13/10/21	Acta parcial 2		$ 115.250.277,11	$ 1.561.490.184,00
3/12/21	Acta parcial 3		$ 125.864.843,89	$ 1.435.625.340,11
18/02/22	Acta parcial 4		$ 132.352.361,07	$ 1.303.272.979,04

21/04/22	Acta parcial 5		$ 160.496.136,25	$ 1.142.776.842,79
3/05/22	Acta parcial 6		$ 84.708.818,10	$ 1.058.068.024,69
14/07/22	Acta parcial 7		$ 209.575.182,91	$ 848.492.841,78
3/08/22	Acta parcial 8		$ 55.808.009,57	$ 792.684.832,21
16/09/22	Acta parcial 9		$ 226.373.631,04	$ 566.311.201,17
18/11/22	Acta parcial 10		$ 158.976.352,58	$ 407.334.848,59
2/12/22	Acta parcial 11		$ 12.897.813,85	$ 394.437.034,74
10/02/23	Acta parcial 12		$ 141.771.283,98	$ 252.665.750,76
17/02/23	Acta parcial 13		$ 37.565.759,60	$ 215.099.991,16
10/03/23	Adición No.1	$ 792.411.593		$ 1.007.511.584,16
01/03/2023	Acta parcial 14		$ 124.102.320,35	$ 883.409.263,81
		Total Facturado	**$ 1.665.908.809,19**	

Tabla 11. Balance Financiero Actas.

INVERSION INICIAL CONTRATADA	$	1.756.906.480,00
OTROSÍ No.1 - ADICIÓN	$	792.411.593,00
INVERSION FINAL CONTRATADA	$	2.549.318.073,00
INVERSION TOTAL FACTURADA	$	1.665.908.809,19
PORCENTAJE TOTAL FACTURADO		65,35%

Tabla 12. Avance Financiero Contrato DBS 003 – 2021.

VI. Equipo de interventoría.

El equipo usado por la interventoría durante el período correspondiente se describe a continuación:

- Equipo y Dotación de Oficina.
- Oficina como sede de la interventoría, Ubicada en la Ciudad Cartagena de Indias Departamento de Bolívar, Barrio Marbella carrera 3 No. 46-57 Oficina 1401 Edificio Laguna 46.
- 1 camioneta.
- Equipos de Topografía.

VII. Personal de la Interventoría.

CARGO	PARTICIPÓ
Director de Interventoría	SI
Ingeniero Residente General y Estructura	SI

Ingeniero Redes Secas y húmedas	SI
Arquitecto	SI
Ingeniero Eléctrico e Iluminación	SI
Profesional SISO	SI
Ingeniero Auxiliar	SI
Contador	SI
Inspector	SI
Conductor	SI
Secretaria	SI
Comisión topográfica	SI

APROBACIÓN POR PARTE DEL COMITE DEL INFORME DE SUPERVISIÓN No. 14 Y SUS ANEXOS DE LOS CONTRATOS No. DBS 062 DEL 30 DE DICIEMBRE DEL 2020 Y DBS 003 DEL 29 DE ENERO DE 2021.

Los informes y actas parciales No. 14 del Contratista e Interventoría del Proyecto de Adecuación, remodelación, reparación, de la infraestructura física y su entorno, áreas urbanísticas y deportivas de la sede dos (norte) de la Universidad del Atlántico fueron sometidos a consideración por el comité y fueron votados de la siguiente manera:

Se aprueba el pago del acta parcial No. 14 del Contrato DBS 062-2020 (Obras) por un valor de ***Dos mil sesenta y cinco millones ochocientos doce mil novecientos diez pesos con noventa y cinco centavos M/L* ($ 2.065.812.910,95),** esta acta se pagará con los recursos de estampilla pro ciudadela Universidad del Atlántico para la actual vigencia del Convenio marco.

Se aprueba el pago del acta parcial No. 14 del Contrato DBS 003 - 2021 (Interventoría) por un valor de ***Ciento veinticuatro millones ciento dos mil trescientos veinte pesos con treinta y cinco centavos M/L* ($ 124.102.320,35)** esta acta se pagará con los recursos de estampilla pro ciudadela Universidad del Atlántico para la actual vigencia del Convenio marco.

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto por el Jefe de la Oficina de Planeación, los informes y actas parciales N.°14 de cobro de Contratista e Interventoría fueron sometidos a consideración por el comité y fueron votados de la siguiente manera:

MIEMBRO	VOTO
EDERLINDA PACHECO VENECIA - Jefe del Departamento de Gestión de Compras y Contratación Universidad del Atlántico.	APROBADO
EULALIO ISMAEL MOVILLA FIGUEROA Jefe Oficina de Planeación Universidad del Atlántico	APROBADO
NURY LOGREIRA DIAZGRANADOS Secretaria de Infraestructura Gobernación del Atlántico	APROBADO
SALIM DAVID SUZ MAYA Secretario Ciudadela Universitaria Gobernación del Atlántico	APROBADO

Los soportes documentales (en los casos que aplique) del desarrollo de las actividades antes mencionadas son los siguientes: Facturas o cuentas de cobro presentadas por el contratista de obra e interventoría en el respectivo trimestre, aprobadas por La Universidad, actas parciales de obra y/o informes de gestión, documentos que deben incluir (I) Descripción de las actividades realizadas, (II) registro fotográfico (antes, durante y después), (III) bitácora y recibo a satisfacción por parte del interventor y/o supervisor del contrato, según se trate. Contrato de fiducia mercantil, Plan Financiero, Acta de Inicio, Designación del Coordinador de la actividades técnicas y financieras y Designación del Supervisor del Convenio.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

NURY ESTHER LOGREIRA DIAZGRANADOS y SALIM DAVID SUZ MAYA quienes actúan en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisores, dejan constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la certificación de aportes expedida por el rector de la Universidad del Atlántico, avalado por la contadora de la institución.

7.1 **ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)**

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		

Se firma en Barranquilla, a los 19 días del mes de julio de 2023.

DANILO HERNANDEZ RODRIGUEZ
Rector
Universidad del Atlántico
Identificación 72.231.467

EULALIO ISMAEL MOVILLA FIGUEROA
Supervisor ~~Técnico~~
Universidad del Atlántico
Identificación 1.140.835.444

SALIM DAVID SUZ MAYA
Supervisor
Identificación 72.186.204

NURY ESTHER LOGREIRA DIAZGRANADOS
Supervisor
Identificación 32.716.911